



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: juntamunicipaldealtos@gmail.com

Altos – Paraguay

RESOLUCION J.M. N° 409/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL LA REALIZACION DEL PROCESO DE LLAMADO AD- REFERENDUM DEL ID N° 476829 PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA CON MODIFICACION DE LAS DIMENCIONES QUE SERIAN 7,20 X 7,20 CON TECHO DE LOSA DE HORMIGON ARMADO EN PB 7054 LUIS ALBERTO DEL PARANÁ BAJO LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL COMPROMETIENDO EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026.

VISTO: la nota presentada por Intendencia Municipal según expediente N°525, numeral 3 de fecha 27 de octubre del 2025 en la que solicita a la **Junta Municipal** se Autorice el proceso del **LLAMADO AD- REFERENDUM (presupuesto 2026) DEL ID N° 476829 PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA 5,80 X 6,80 CON TECHO DE LOSA DE HORMIGON ARMADO EN PB 7054 LUIS ALBERTO DEL PARANÁ BAJO LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL COMPROMETIENDO EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026.** -----

CONSIDERANDO: Que, La Junta Municipal se halla facultada a sancionar Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos en materia de competencia municipal conforme al art. 36º, inciso “a”, y todas las demás atribuciones normativas y de control en el marco de las funciones municipales, y demás atribuciones previstas en las leyes conforme al art. 36 inciso “ñ” de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal. -----

Que, La Junta Municipal en sesión de fecha 3 de noviembre según acta N° 444, aprueba por unanimidad autorizar a la Intendencia el llamado Ad- Referéndum y realizar la modificación en las dimensiones de la Construcción del Aula en la Escuela Luis Alberto del Paraná cuyas dimensiones modificadas serían 7,20 x 7,20

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ALTOS, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIAS;

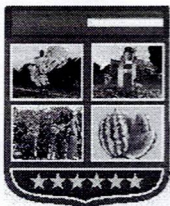
RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR A LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL ID N° 476829 PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA CON MODIFICACION DE LAS DIMENCIONES QUE SERIAN 7,20 X 7,20 CON TECHO DE LOSA DE HORMIGON ARMADO EN PB 7054 LUIS ALBERTO DEL PARANÁ BAJO LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL COMPROMETIENDO EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026. -----

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota y cumplido archivar. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ALTOS A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----





MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: juntamunicipaldealtos@gmail.com

Altos – Paraguay



M. Brítez
ABG. MARÍA DEL CARMEN BRÍTEZ DE VERA
SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL



D. Bartels
LIC. DORA LUCIA BARTELS ROTELA
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese a quien corresponda y cumplido archivar. -

Altos, *05* de *noviembre* del 2.025.-



O. Ortega
ING. OSMAR ORTEGA AGÜERO
SECRETARIO GENERAL



C. Ferreira
ABG. CESAR C. FERREIRA VERA
INTENDENTE MUNICIPAL